



México, D.F., a 5 de septiembre de 2014.

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados.

Discurso durante la entrega-recepción del
Paquete Económico para 2015, en el Salón
Protocolo del edificio "C", en el Palacio
Legislativo de San Lázaro.

Muchas gracias, muy buenas tardes.

Señor secretario de Hacienda y Crédito Público, doctor Luis Videgaray, bienvenido a la Cámara de Diputados;

Señor presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera;

Señoras vicepresidentas, señores vicepresidentes de la Mesa Directiva;

Señor coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, don Isabel Trejo;

Señoras secretarías de la Mesa;

Señores subsecretarios de Hacienda;

Señor subsecretario de Gobernación, licenciado Felipe Solís Acero;

Señor presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal;

Señor diputado Damián Zepeda Vidales que, estoy informado, el próximo martes será votado como presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público;

Queridas compañeras, compañeros legisladores aquí presentes;

Señoras y señores representantes de los medios de comunicación, muchas gracias por acompañarnos.

En mi carácter de presidente de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, les doy la más cordial bienvenida.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a nombre de la Cámara de Diputados, recibo oficialmente el Paquete Económico que el titular del Ejecutivo Federal envía a esta Cámara, a través del secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray.

Con esta entrega, de acuerdo con lo establecido en el 74 constitucional, se da inicio al proceso legislativo para el examen, análisis, discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal que inicia en enero próximo.

Las y los diputados, durante el análisis y discusión del Paquete Económico, apegándonos a un proceso de diálogo y de transparencia, sin duda, realizaremos la revisión de la forma en que estos instrumentos financieros apoyan la realización de los programas contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, siempre considerando los principios constitucionales y las leyes que nos rigen en el marco del respeto pleno a la división de los Poderes.

Estoy convencido de que con el trabajo comprometido de las y los legisladores estaremos en posibilidad de cumplir con los tiempos que nos establece la Constitución.

Señor secretario:

La Cámara de Diputados, con su pluralidad, representa a las y los mexicanos, a quienes les debemos dar cuenta de los recursos que se obtienen y cómo se gastan.

Por ello, destaco la importancia que para el desempeño de las responsabilidades de los Poderes Legislativo y Ejecutivo tiene el fortalecimiento de los lazos de comunicación permanente para

disponer de la información suficiente y necesaria, como usted bien lo ha comentado.

Sabemos todas y todos, que el país necesita crecer para alcanzar los niveles de desarrollo que permitan la generación de ingresos, de empleo, de oportunidades y, en general, del mejoramiento de las condiciones de vida de las mexicanas y los mexicanos, siendo éste, sin duda, el principal reto que enfrenta nuestro país en este momento y al cual, estoy seguro, habrá de contribuir de manera significativa el Paquete Económico que el día de hoy hace usted entrega.

Esto sólo será posible si de manera responsable el Congreso y el Ejecutivo federal trabajan de manera coordinada para construir los mecanismos y los instrumentos que lo hagan posible.

Doctor Videgaray:

En este acto dejo constancia de la recepción del Paquete Económico y refrendo, a nombre de la Cámara de Diputados, la voluntad plena para seguir trabajando de manera intensa y coordinada por el bienestar de México.

Analizaremos con toda responsabilidad los documentos que plantean la estrategia económica para el año 2015 y centraremos la atención en los temas que, también estoy seguro, serán los más sentidos para los mexicanos.

A quienes nos hacen el favor de acompañarnos el día de hoy, nuevamente, muchas gracias y bienvenidas y bienvenidos.

Le voy a hacer entrega señor secretario, si usted me lo permite, de la firma de recepción del Paquete Económico, el acuse de recibo.

Muchas gracias.

Asimismo, debo, en este mismo acto, anunciar que el Paquete que hoy ha sido recibido, hago de su conocimiento, de manera inmediata, la Iniciativa de Ley de Ingresos, los Criterios Generales de Política Económica y el Informe sobre el Uso de la Facultad Conferida al Ejecutivo federal en el artículo 131 constitucional, serán turnadas a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

El Proyecto de Egresos de la Federación y de la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria se turnarán de inmediato a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictaminación.

Cabe señalar que en la sesión del día martes se dará cuenta al Pleno de la recepción y turno de los documentos.

Agradezco sus palabras, Secretario, reiterando la bienvenida y reiterarle que estaremos esperándolo en su presencia nuevamente en la Cámara el próximo miércoles 10 de septiembre.

Muchas gracias.

-- ooOoo --